



## Regresa la Corte con fricción en torno a la reforma judicial



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) regresó del periodo de receso y, en la primera sesión de apertura del segundo periodo de sesiones, Lenia Batres habló públicamente sobre la reforma judicial frente al Pleno de la Corte, hecho inédito hasta la fecha.

Batres Guadarrama, al presentar el informe de actividades realizadas por la comisión de receso, apuntó que “existe consenso en la necesidad de realizar una reforma”.

Asimismo, la ministra Batres indicó frente a sus colegas que “como cabezas de este Poder Judicial, tenemos la obligación de reencauzar nuestros actos, respetar la división de poderes y sujetarnos a la supremacía constitucional”.

Los dichos de Batres fueron refutados por el ministro Luis María Aguilar, quien se dijo de acuerdo sólo en torno a las actividades de la comisión de receso, y no ante las interpretaciones personales de Batres Guadarrama.

“(La aprobación) solo respecto al informe de trabajo, desde luego ya los conceptos que expresa la señora ministra (Batres) son cuestiones más personales de ella”, expresó el ministro Aguilar.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/regresa-la-corte-con-friccion-en-torno-a-la-reforma-judicial-12331260.html>